

Urbanismo da luz verde al proyecto de Martiricos pero deja en el aire la solución global del tráfico

■ A. PÉREZ-BRYAN

MÁLAGA. El Consejo Rector de Urbanismo dio ayer el visto bueno definitivo al proyecto de urbanización del complejo que Espacio Medina –sociedad formada por la promotora madrileña Espacio y Acinipo (Unicaja)– proyecta en Martiricos. Lo hizo gracias al voto a favor del PP y de Ciudadanos pero con el rechazo en bloque de los otros tres grupos de la oposición (PSOE, Málaga Ahora y Málaga para la Gente-IU), que expusieron sus dudas en torno a los efectos que tendrá la reordenación del tráfico en la zona.

El debate de este punto en el orden del día se convirtió en uno de los más intensos de la sesión, que en principio iba a cumplir con el puro trámite de aprobar o desestimar cuestiones ya abordadas. A pesar de eso, los tres grupos sumaron sus fuerzas para arrancarle al concejal de Urbanismo, Francisco Pomares, el compromiso de que la movilidad en la zona «no va a ser un problema». «Nunca daríamos el visto bueno de una urbanización sin solucionar el tema del tráfico», aclaró el edil, quien sin embargo admitió que en lugar de contar con un plan integral de movilidad en el entorno esta exigencia se irá abordando a medida que vayan avanzando las distintas fases del proyecto. La primera comenzará en breve e incluye la construcción de 224 viviendas de protección oficial, mientras que las dos grandes torres gemelas de pisos de treinta plantas de altura y un edificio para uso comercial o de oficinas se dejarán para más adelante, al igual que su correspondiente proyecto de movilidad.

Pero la discusión sobre Martiricos no cerró ni mucho menos el capítulo de desencuentros en la sala. Al contrario, el propio Pomares chocó frontalmente con el edil socialista Daniel Pérez a cuenta de qué partido ha protegido –o derribado, en cada caso– más edificios históricos. Ocurría cuando en el orden del día tocaba votar la declaración de incumplimiento del deber de edificar por parte de Salsa Inmobiliaria de un hotel de cinco estrellas en el palacio del Marqués de la Sonora, un asunto que puso a todos de acuerdo y que abre la posibilidad de que el Ayuntamiento sustituya de nuevo el inmueble. Sin embargo, Pomares recriminó con dureza a Pérez su «falta de coherencia» cuando éste acusó al alcalde, Francisco de la Torre, de tener una «actitud demoledora» con inmuebles protegidos. «Le ruego que la próxima vez se estudie antes de venir cuántos edificios se han perdido y cuántos se han conservado», porque, a su juicio, «la verdadera herida que tiene Málaga es la de los 70 solares que se han quedado vacíos por las tecnocasas y los siete millones de euros sin pagar».